



San Miguel de Tucumán, 26 FEB 2020

VISTO el Ref. Nº 1/19 del Expte Nº 61.041/12 por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología solicita se acepte la renuncia presentada por el Ing. Carlos Gustavo Agüero, a partir del 11 de setiembre de 2019, al cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva para el Área "Proyecto Mecánico", Asignaturas "Elementos y Proyectos de Máquinas", "Mecánica y Mecanismo" y "Mantenimiento Industrial" del Departamento de Mecánica, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía;

Por ello y teniendo en cuenta lo informado por Dirección General de Personal,

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por aceptada a partir del 11 de setiembre de 2019 la renuncia presentada por el Ing. Carlos Gustavo Agüero, al cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva para el Área "Proyecto Mecánico", Asignaturas "Elementos y Proyectos de Máquinas", "Mecánica y Mecanismo" y "Mantenimiento Industrial" del Departamento de Mecánica " de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, por las razones expresadas en el exordio.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen.-

RESOLUCIÓN Nº: 0 0 6 3

2020

LS

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA SECRETARIA ACADEMICA Universidad Nacional de Tucumán

tng. Agr. JOSE RAMON GARCIA

RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

LIC. ADRIAN G MONENO
DIRECTOR

Despacho Consejo Superior